



VIII CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA

EXTRACTO DE LAS BASES DE LA CARRERA

MODALIDAD MARCHA-CARRERA

La modalidad marcha-carrera consistirá en una prueba sobre una distancia aproximada de 50 km, por terreno variado, y en base a una vuelta al recorrido balizado y con un tiempo máximo de 10 horas.

Se podrá participar dentro de las modalidades INDIVIDUAL o POR EQUIPO.

El participante que realice un tiempo superior al marcado deberá abandonar obligatoriamente la prueba y quedará excluido de la misma.

Si el participante decidiera continuar con el recorrido lo haría bajo su responsabilidad pasando a ser un usuario más de las vías públicas de la Ciudad Autónoma.

El abandono de la prueba debe ser comunicado a la Organización con la entrega del dorsal, que podrá ser devuelto a solicitud del participante en un punto de la zona de meta habilitado para ello.

En esta modalidad, no está permitido correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales de compañía, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de descalificación.

A. Recorrido

El publicado en la página web oficial de la CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA.





Independientemente de lo indicado, la Organización se reserva el derecho de desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de alteraciones en la infraestructura urbana u otros condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité organizador de la carrera.

Todo el recorrido se encontrará señalizado y balizado tanto de día como de noche.

B. Edades de los participantes

La edad mínima para participar en esta modalidad es de 18 años cumplidos antes del día de la prueba.

C. Inscripción

Las **inscripciones** deben realizarse a través de la página web oficial **www.carreraafricana.com** hasta un máximo de 3000 participantes entre esta modalidad y BTT.

En cualquier caso, se podrá modificar el número total de participantes a criterio de la Organización, teniendo en cuenta principalmente cuestiones de seguridad para los participantes.

Los usuarios podrán inscribirse desde el **13 de enero de 2020 a las 18:00 horas** al **10 de marzo de 2020 a las 23:59 horas**.

El sistema de **cobro es online (con TPV)**, de tal manera que para finalizar la inscripción será necesario haber realizado el pago de la cuota.

La cuota de inscripción es de **25 €**.

Todos los participantes, individual o integrante de un equipo, que estén federados deberán hacerlo constar en la inscripción, indicando deporte, modalidad y federación.





Cada equipo debe estar formado por cinco (5) marchadores-corredores sin distinción de sexo y Categoría General por edades.

Para efectuar las clasificaciones generales por Equipos, se deberá alcanzar la meta con todo el equipo reunido (menos de 30 segundos entre el primero y el último de los componentes). Si no llegase uno de los componentes del equipo a meta, se dejará de participar en la citada modalidad, pudiendo optar el resto de sus componentes a los premios de la Categoría General Individual; para ello, es OBLIGATORIO comunicar a la Organización la solicitud de cambio de modalidad para proceder a su autorización; en caso contrario, todos los componentes del equipo quedarán fuera de participación.

E. Premios

Todos los participantes recibirán un premio que consiste en una BOLSA, que contendrá una camiseta técnica conmemorativa de la prueba, pulsera de amistad y documentación de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Además, a todo el personal que finalice la prueba, se le entregará un PETATE LEGIONARIO con una “**prenda runner**”, una medalla conmemorativa con el logotipo de la carrera y podrá descargar un certificado de haber finalizado la misma en la modalidad correspondiente (pág. web oficial Carrera Africana).

Además, podrá descargarse las fotografías realizadas a lo largo del recorrido de acuerdo con la norma y procedimiento que para esta Edición se anuncien en la pág. web de la prueba.

Por otra parte, se hará entrega de un trofeo (HOMBRES Y MUJERES) a los tres primeros de las diferentes categorías (ABSOLUTA, SUBCATEGORÍAS GENERALES, MILITAR, LOCAL) y sólo a la categoría ABSOLUTA en la categoría por EQUIPO al primero clasificado. Los trofeos serán acumulativos entre la categoría ABSOLUTA, las subcategorías GENERALES, la MILITAR y LOCAL.





<21>
MARZO 2020 >>>
PRESENCIA: MELILLA
PLAZA DE LAS CULTURAS
12:00 H

Para ello, todo premiado deberá estar presente en la entrega de premios (programada para el mismo día de la prueba sobre las 19:45 horas en la Plaza de las Culturas) y como acreditación, deberá portar su DNI. y mostrar el dorsal de la prueba.

		MARCHA						BTT					
		INDIVIDUAL			EQUIPO			INDIVIDUAL			BINOMIO		
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
ABSOLUTA	MASCULINO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	FEMENINO	1	1	1				1	1	1			
PROMESA	MASCULINO	1	1	1				1	1	1			
	FEMENINO	1	1	1				1	1	1			
SENIOR	MASCULINO	1	1	1				1	1	1			
	FEMENINO	1	1	1				1	1	1			
VETERANO A	MASCULINO	1	1	1				1	1	1			
	FEMENINO	1	1	1				1	1	1			
VETERANO B	MASCULINO	1	1	1				1	1	1			
	FEMENINO	1	1	1				1	1	1			
VETERANO C	MASCULINO	1	1	1				1	1	1			
	FEMENINO	1	1	1				1	1	1			
MILITAR	MASCULINO	1						1					
	FEMENINO	1						1					
LOCAL	MASCULINO	1						1					
	FEMENINO	1						1					

Cuadro Resumen de Trofeos en Modalidades: Marcha- Carrera y BTT

F. Recogida de dorsales

Los participantes que ya se encuentren en la plaza de Melilla deberán recoger **obligatoriamente su dorsal y pulsera intransferible** (que incluye el chip) durante el **viernes 20 de marzo (de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 22:00 horas)**.

El sábado 21 de marzo de 2020 (de 08:30 a 10:00 horas) sólo se hará entrega de dorsales para incidencias y los participantes que vienen de fuera de Melilla y no hayan podido retirar el dorsal en el día anterior.

La entrega está prevista realizarla en el Casino Militar (Plaza de España de Melilla). Para ello, los participantes llevarán consigo el **DNI/TIM**. para su identificación.





G. Salida

El acceso a la Zona de Pre-Salida para los marchadores-corredores comenzará aproximadamente 1 hora y 30 minutos antes de la hora de salida, espacio situado en el interior de las murallas de Melilla la Vieja y **CON ACCESO ÚNICO** a través de la Puerta de la Marina (situada frente a la entrada al puerto marítimo de Melilla).

Estará delimitado un “cajón Élite” para aquellos corredores que en anteriores ediciones hayan acreditado marcas entre los cinco primeros; también podrán ser autorizados por la Organización corredores con marcas destacadas en otras carreras similares (que deberán acreditar en la recogida de dorsales) y personal con invitación especial de la Organización.

Horario: 12:15 horas.

H. Control de Tiempo

Para el control de tiempo se realizará de manera mixta, a través de chip electrónico, sistema manual y pulsera intransferible.

A lo largo del recorrido se realizarán controles de dorsales por la Organización mediante diferentes medios y procedimientos; además, en la meta se instalará una cámara que grabará el tiempo y la llegada de los participantes.

I. Asistencia Sanitaria

La organización dispondrá de forma permanente y perfectamente identificables durante el desarrollo de la prueba de un cuadro médico, ambulancias y SVB móviles, puestos de socorro fijos, un puesto médico en la llegada y vehículo escoba.

Actuación de los participantes en **caso de accidente:**

1. En el caso de que un participante necesite ayuda médica, deberá informar al personal militar o voluntarios de la organización que están a lo largo del recorrido de la prueba.





2. Si no hubiera ninguno en las inmediaciones del lugar, podrá llamar por teléfono al número de emergencias 112.
3. En el caso de que no lleve ningún teléfono móvil o no tenga cobertura, el herido debe avisar a otro participante, para que este alerte al primer militar o voluntario de la organización que vea a lo largo del recorrido, quien activará el sistema de emergencias.
4. En última instancia, a cola de la prueba, irá un vehículo de la Organización, que activaría el sistema de emergencias, en caso de ser necesario.

IMPORTANTE: Los números de teléfono proporcionados por la organización, son exclusivamente, **para emergencias sanitarias.**

J. Avituallamientos

A lo largo del recorrido existirán varios avituallamientos alternativos (líquidos y líquidos-sólidos) distanciados unos 5 km aproximadamente y que estarán marcados en el rutómetro de la prueba.

En el interior del acuartelamiento Millán Astray, sede de la Legión, (km 25 aproximadamente) habrá un avituallamiento en base a productos sólidos (bollería, sándwich, etc.).

En la llegada de la prueba en la Plaza de las Culturas, habrá un avituallamiento de comida en caliente, para reponer en primera instancia, el desgaste producido por el gran esfuerzo físico de la carrera.

K. Medio Ambiente

La carrera se desarrolla en su mayor parte por lugares y parajes de gran belleza natural y cultural, por lo que será obligación de todos, preservar el entorno y evitar arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.

A tal efecto, se colocarán contenedores de basura hasta una distancia máxima de 100 m. desde el puesto de avituallamiento y control, para depositar cualquier residuo que se pueda generar.





L. Abandonos

Todo corredor que abandone la prueba por cualquier motivo, debe de dirigirse obligatoriamente a cualquier miembro de la Organización, para comunicarlo lo antes posible y entregar el dorsal.

M. Penalizaciones

De manera estricta se penalizará a aquellos participantes que:

1. No respeten el código de circulación.
2. No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la propia Organización.
3. No pasen por el control de salida y por otros situados en el recorrido.
4. Ensucien o degraden el itinerario, arrojando desperdicios.
5. Dispongan de vehículos de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto.
6. Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.
7. No lleven colocado en la parte frontal del pecho y de manera totalmente visible el dorsal, impidiendo su lectura y por consiguiente, su control.
8. La no utilización de linterna durante la noche será motivo de descalificación de la prueba.

La penalización consistirá en:

1. Descalificación de la prueba.
2. Inclusión en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicación.
3. Prohibición de participación en futuras ediciones.
4. Las sanciones impuestas por las autoridades.





N. Descargo de Responsabilidad

Los participantes que se inscriben en la VIII CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA, lo hacen de forma voluntaria y bajo su propia responsabilidad. Por tanto, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores/ciclistas.

Los participantes deben de conocer la dureza extrema de la prueba y que el itinerario está abierto permanentemente al tráfico peatonal y rodado. Por dicho motivo, la Organización exhorta a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo, donde informen de su historial clínico y antecedentes familiares, para así poder detectar posibles dolencias cardiovasculares. Además, es importante que se incluya un estudio electrocardiográfico para evidenciar si existiera algún problema de índole cardíaco y por consiguiente, poder descartar cualquier patología grave.

Se deberá atender permanentemente a las normas de la Ley de Seguridad Vial.

Aquel corredor que por cualquier motivo tenga que subirse a un vehículo militar, deberá firmar un documento de descargo de responsabilidad, que le será entregado por el Jefe del vehículo.

La organización de la prueba suscribirá un Seguro para dar cobertura a los participantes mediante:

- Seguro de Responsabilidad Civil de los participantes: que cubra posibles daños a terceros, establecidos en el Real Decreto 7/2.001 de 12 de enero.
- Seguro de Accidentes Deportivos de los participantes: con cobertura mínima la del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio.





O. Derecho de Imagen

La aceptación de este reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la VIII CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, (en todos los formatos posibles) y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

P. Aceptación

El simple hecho de inscribirse en esta prueba, supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización y a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.

